

Y els seus nyons s'obrin de pinta en ample y s'encenen com un caliu; inflan el naçari y fan un jutipiri; saben que son fya del Bal-le. La claror dels fanals s'esflaga per dins sa reulla cabellera d'or y los posa una auríola de potestat, d'aristocratism infantil.

Y els nins del Bal-le venen per seure, per ocupar un trono an els banchs, quant ja están plens de gom en gom: per ferlos lloch fan aixecar altres al·lotets, altres al·lotets colrats y morenos y una mirona espellicats qui romandrán dreta tota la vel·lada. De quina manera miran! dels uys los ne surt una punteta vermeya. ¡Pentura fíestoman. Ben segur que rabinnan!

Els nins del Bal-le son rossos y agraciats.
Els nins del Bal-le riven.

Las balladoras. — La música s'acosta amb una marxa entrantante; primer entran las fayas que flamejan, seguint la primera de las balladoras en la nit del ball; darrera entra l'estol maravellós, un floret d'auténticas pegasas de cos grech estovat per la sang mora; las balladoras son totas ó casi totas de fora (quina vergonya!); son garridas, llambriñas y de garró prim; entran, amb magestat, dins la claror, en mig del sons de la marxa valenta y el crit d'admiració de mil gargamellas mallerquinas. ¡Quinas gargamellas que té Mallorca, bon Deu!

Per' que seguin no hey ha lloch á bastament y els homus las ván á cercar cadiras: del cap d'un quart en duyan una (una se'n hi asseu), del cap d'una estona en fraginan un altre com si fos un tresor (un'altra l'empra).... Mentras tant las altras pegasetas han de romandre dretas: per no estar á mans plegades se ventan y el vent alça el volant y des-tapa piteras de rosa y neu; las cadiras no acaban may d'arribar ó millor dit no arriban may, y las balladoras han d'aguantar la mestra de dret. ¡El pás es que jó també hey estich y fris de voure començar! Segons m'han alterat encara havían de fer las cadiras....

A Na Beth-Maria y á Na Margalideta Casanovas. — A la fi s'amollan els instruments de dalt el cadafal y las notas del bolero surten afuyadas y brunzen come fletxas. Las pareyas començan rabentas la dança harmoniosa: els braços nuas tay de colzos, fan mil rodellas, las faldas giravoltan á contra-compás de las ancas turgentas; tot forma un teixit bellugador de retxas, de perfils, de curvas espléndidas y dauradas, de cayres vaporosos, gentils y nimbats; jó tench febre á l'ánima, rabetjada d'entussiasme d'en temps passats qui ¡ay! no tornarán, no tornarán pus may més.

Una en repar qui balla millor que las altras, se mou y remena amb tanta simolsa y simetria que par qu'amb els peus menudóns y sabatetas escotadas vulgui teixir las rendas y la xerxa d'un volant com aquell altre que, demunt son cap, pareix un amel·ler florit.

¡Oh! flor de montanya, fna morenor
¡Oh! la pegaseta qu' es una pintura
y té la cintura
com un jarricó....

Y mentras ella balla jó cant una cançó, maneig aquella serra de diamants qu'el Sen Joan Alcover vá trempar. ¡Sabeu Beth-Maria y Margalideta Casanovas, sabeu amigas mevas, aquella cançó que jó solch cantar en sortint la Llu-na?... ¡Sabeu? Y dó aquesta, amb el companatge d'una tonada que jó me som treta del cap y qu' es ben redesegur que té el sabori wagneriá.

Voltros duas guaytau per la balconada d'una cambra á las foscas, ahont té relleu y destriy la vostra silueta gallarda, just figuras senyoriais d'un quadro del Greco.

Estamperi. — Pera mor dels músichs s'en mou un de ben granat. N'hi há qui cridan. Tot-hom sab qui son els músichs y els qui cridan. Per' acobhorvat' aquí una jaculatoria: Deu y tot ha de sofrir músicas celestials.

ACABAMENT

Devers las dotze el ball s'apaga y la gent s'en va á colgarse (en mallorquí, zeh?). Duas pegasas bufarellas sens enamorat s'en ván y medíren:
— Molts d' anys.

— En vida vostra — los responch.
— Ah germanor, y que seu de dolça! Assegut devant un taçó de llet, fora capell y el gayatet á l'en enrevés (¡heu reparat que m'agrada durley?), veig apagar el gas y qued á las foscas. A las foscas vaig pensant en la festa de Sant Bartomeu d'enguany, acabada de fuir;

jó estich cansat, amb un poch d' spleen y las camas demunt una cadira. Un agre-dolç d'anyorança m'embrampa l'esperit; y me veig já á Barcelona, dins una sala del Hospital plena de quieta angoixa, mig á las foscas, amb llargarudas tiringas de caras grogasas y apenadas dins llençols come mortayas, saturada d'olors d'apotecari; son las duas de la nit; d'en tant en tant passa una monja; sovint s'exhala un gemech tétrico com si pervengués de l'ánima adolorida de l'Hospital; sem en el mes de Febrer: defora fá fret y caven ruixadas sonoras demunt la teulada; una claredat sinistra guayta un instant á la finestra y retruny un tró; el tró dou haver esborrat el delínding d'un tramvia qui passa mig-becant: las malaltas s'esperveran y ploran ó gemegan y pregan. Assegut devora un llit de partera, m'en record de la festa de Sant Bartomeu de l'any passat; el bou, En Joan Rey, els nins del Bal-le, las balladoras, Na Beth-Maria y Na Margalideta Casanovas: la festa sencera desfila per devant la meva vista come flors mustias d'aroma exquisit.

Y á l'infantó qu' acaba de néixer jó l'adorm amb una cançó polida «Las estrellas». Y en entrar, de dias, la xalesta claror del sol per un finestral li amoixa la carona; ell se despert y el fás riure si li cant de

una pegaseta qu' es una pintura
y té la cintura
com un jarricó....

ALONSO PANZA.

Actualidades

Revolución cubana

Otra vez la tierra cubana, camposanto de huesos de españoles que se pudren bajo el humus húmedo de la sombría manigua, se ha empapado en sangre. Otra vez el eco sonoro de sus rientes vega-repercuta el estampido del rifle y el estertor del moribundo, caído al sol. se confunde con el murmullo suave del arroyo que baja de la montaña entre las piedras verdes de la torrentera...

La insurrección ha estallado furiosa y amenazadora, germinando de entre los odios y las rivalidades pasadas, como germina el grano que el viento dispersa.

En la guerra de la independencia cubana, todos los insurrectos tenían un objetivo común, al que dirigían sus esfuerzos, alentados por móviles bien distintos. La aristocracia criolla y el aventurero de color se odiaban, y si Maceo no hubiese muerto en las Ciénegas, acaso habría caído fusilado ahora entre el cuadro de ejecución formado por las tropas de la República.

Pelean los guerrilleros inflamados por amor al bogaño que los vio nacer, ofreciendo sus vidas en holocausto por la libertad de su patria, y cuando al caer, percibían por última vez los destellos de la luz zodiacal sobre el fondo azul obscuro del cielo, parecían ver entre las sombras de la agonía surgir radiante la estrella solitaria, símbolo de supremo consuelo... Pelean, en cambio, «los niños de la acera del Louvre», por odio al peninsular, al bodeguero rico, al empleado, venal como ellos, como ellos inaprensivo, y cuyo puesto y cuyo influjo codiciaban. Nada era común á entrambos insurrectos: los unos odiaban la bandera, los otros la mercancía.

Desde que triunfó la revolución se declaró la guerra entre criollos y guerrilleros, y mientras los unos se repartían gozosos el anhelado botín, escondían los otros su miseria en el fondo de la manigua, testigo de su valor y su tenacidad. Hasta hace poco Quintín Banderas padeció hambre allá en su retiro de Guanabacoa. El Gobierno quiso acallar sus quejas nombrándole inspector de carreteras, pero el guerrillero famoso sonrió tristemente, despidió al mensajero y ajustó sobre la montura de su caballo guajiro el rifle y el machete de campaña...

En los primeros encuentros cayó Quintín Banderas muerto á manos de sus antiguos rivales.

Con él se van muchos de los restos románticos de la insurrección, y casi puede decirse que sólo quedan en pie los criollos triunfantes por el momento, pero expuestos al avasallador avance de las masas de gente de color, veteranas de la guerra, ó á la súbita intervención yanqui, deseosa de añadir la estrella solitaria á la soberbia constelación americana.

El ministro adjunto del Interior ha dado instrucciones á los gobernadores de Pinar del Río, de la Habana, de Matanzas y de Santa Clara, para que permitan á los insurrectos que se muestren arrepentidos que se vuelvan á sus casas.

Entre los reclutas destinados á la nueva artillería hay treinta súbditos norteamericanos.

La situación general no ha mejorado, pues las tropas gubernamentales continúan hostilizando á las partidas insurrectas de la Habana, sin resultado alguno.

El corresponsal de un diario inglés dice que ha hablado con el general Miles, que mandó el ejército norteamericano cuando la guerra contra España, y parece que ha dicho:

«Combatimos por la independencia de Cuba y no se la vamos á quitar ahora; creo que la actual rebelión será fácilmente dominada, sin dar pretexto ninguno para la intervención de los Estados Unidos, que no han de convertirse en una especie de policía mundial.

La República no hará guerras territoriales, pues tiene bastante territorio en su casa.»

Varias importantes casas de Londres han recibido de sus agentes en la Habana el siguiente telegrama:

«La revolución es menos importante de lo que se dice, por lo cual sin duda recibiréis noticias exageradas.

«Podéis creer que los negocios siguen lo mismo que antes.»

Los fabricantes de cigarros temen que si avanza la revolución comprometerá la próxima cosecha de tabaco, pues la siembra suele hacerse entre agosto y septiembre, y este año no se ha hecho todavía nada.

El cabecilla Guerra ha dicho que será el último en rendirse; tiene armas y municiones, pero le falta dinero.

En la Habana ha subido ya el precio del tabaco, y se cree que subirá mucho más.

El atentado de la calle Mayor

La pasada semana fué remitida á la Audiencia la causa que el Juzgado especial ha instruido con motivo del atentado que se cometió en la calle Mayor contra los Reyes, el 31 de Mayo último.

Dicho sumario consta de seis trozos, que tienen 2.357 folios, y de 11 piezas separadas, con 712 folios, que, sumados á los anteriores, hacen un total de 3.069 folios.

Los partes facultativos que constan en el sumario son 163, referentes á los 23 muertos y 109 heridos que resultaron de la explosión de la bomba.

Aparecen procesados en la causa Francisco Ferrer Guardia, al cual defiende el abogado Sr. Pi Arsuaga; Ibarra y Mata, que serán defendidos por el Sr. Pallarés; Mayoral y Martínez, cuya defensa han encomendado al Sr. Sarramendi; Concepción Cuesta, esposa de Mata, que la defenderá el Sr. Rozalén; y don José Nakens, que no tiene aún designado defensor.

Todos los procesados, menos Ferrer, figuran como encubridores del suceso.

Al señor Ferrer se le han embargado 50.000 duros en acciones de una Compañía catalana, y una casa en París.

La tasación oficial de daños causados por la bomba, los ha valorado en 19.840 pesetas á la Casa Real, y en 1.250 pesetas al dueño de la casa núm. 88 de la calle Mayor.

De los 109 heridos, aún se hallan en curación 14.

En el proceso ha sido calificado el delito de atentado contra el Rey.

Como prueba de convicción figura una sentencia de un Juzgado de Barcelona condenando á Ferrer y Morral por haber escrito una obra de tonos revolucionarios.

El juicio oral se celebrará probablemente en el mes de Enero próximo, y á dicho acto comparecerán, entre otros testigos, la Srta. Soledad Villafranca y Mile, Leopoldina Bonnat, profesora aquélla de la Escuela Moderna de Barcelona, é infatigable propagandista revolucionaria la última.

Resulta de lo actuado, que Morral era un conocido anarquista, que estuvo en Madrid y en varios pueblos haciendo propaganda de sus ideas.

Parece también comprobado que Morral tuvo participación en el atentado contra el Rey en París, habiendo sido reconocido por unos dependientes de una agencia de transportes de Barcelona, como el que facturó un paquete para la capital de la vecina República, conteniendo bombas.

Se demuestra de modo indudable que lo que impulsó á Morral á cometer el cri-

men fué, de una parte sus ideas anarquistas, y de otra tal vez la desesperación que le ocasionara una pasión amorosa no correspondida.

Respecto á Ferrer, se asegura que creó la Escuela Moderna, dándole este nombre para despistar á la policía, pues su verdadero objeto era la propaganda del anarquismo.

Parece demostrado que el día del atentado estaba Ferrer con su mujer en un pueblo próximo á París, á cuya capital pensaba dirigirse, suspendiendo el viaje al enterarse de lo ocurrido en Madrid.

De varias cartas que obran en el sumario, afirmase que Ferrer es anarquista convencido.

Nakens aparece como encubridor y, según referencias, justifica su manera de proceder protegiendo la fuga de Morral, afirmando que el anarquista, cuando se presentó en su casa, le amenazó en tales términos, que por quitárselo de encima, pues podía comprometerle su presencia, le buscó casa para que pasara la noche.

La culpabilidad de los demás procesados como encubridores también se afirma que está demostrada.

Y, por último, según hemos leído de varias diligencias se desprende que la policía—tanto la de Madrid como la de Barcelona—estuvo algo torpe en el cumplimiento de sus deberes; pues de otra suerte, tal vez hubiera podido evitar el atentado.

Situación económica en Chile

Los recientes terremotos han ocasionado en Chile, aparte de 2.300 muertos, pérdidas materiales por valor de más de 500 millones. Serán precisos laboriosos esfuerzos y considerables gastos para reparar los daños causados por el desastre.

Un exámen rápido de los progresos realizados por la República chilena durante estos últimos años, demostrará, sin embargo, á nuestros lectores que puede recuperar pronto el terreno perdido. La catástrofe ha coincidido con un período de transformación; ha estallado cuando el país empezaba á recoger los frutos de un trabajo continuo é inteligente.

Sus exportaciones son superiores hoy á 265 millones de piastras oro; sus importaciones alcanzan más de 180 millones, y estas cifras resultan enormes si se considera que se trata de un país con 3.200.000 habitantes.

La agricultura y las minas son las principales fuentes de la riqueza nacional, y hay muchas cuencas mineras que están sin explotar todavía.

A los chilenos les faltaban tres cosas: la estabilidad política, capitales y una maquinaria apropiada. Desde todos esos puntos de vista el progreso es evidente; las dificultades con la Argentina han desaparecido, después del arbitraje del rey de Inglaterra, y un tratado de paz con Bolivia ha sido firmado en Marzo de 1905.

La explotación de las minas y el desarrollo del comercio van llevando capitales extranjeros, y se han emprendido ya grandes obras. Pronto funcionarán dos líneas férreas que unirán á Chile con la Argentina; han principiado los trabajos del ferrocarril entre el puerto chileno de Arica y la Paz, y en el examen del constante crecimiento del comercio exterior encontramos los mejores indicios del progreso económico del país.

Desde 1900 hasta 1905 las importaciones han aumentado en 51.500.000 piastras oro, ó sea en un 40 por 100; y las exportaciones en 103.400.000, ó sea en un 64 por 100. La balanza comercial á favor de Chile, que era de 56.845.775 piastras en 1899, ha sido de 85 millones en 1905.

El aumento se acentúa en 1905, siendo éste además el año en que más numerosas Sociedades se han creado. Las Sociedades nuevas dedicadas á la ganadería, han reunido 159 millones de piastras dicho año; las Sociedades de nitratos, 58 millones; las mineras, 21; los Bancos, 36, y 18 y medio millones otras entidades comerciales ó industriales sin clasificar. Total, más de 302 millones de pesetas oro, ó sean más de 1.670 millones de pesetas de refuerzo durante un solo año, para fomentar el desarrollo de la riqueza pública.

Nadie dudará, pues, al leer estos datos, de la vitalidad de Chile. Y con las riquezas acumuladas y habituada al trabajo, bien puede la República chilena, á pesar de las desgracias presentes, tener confianza en su porvenir económico.

El domingo por la mañana celebró su anunciada Junta General de accionistas la sociedad Ferrocarril Palma-Soller.

La presidió D. Guillermo Colom, asistiendo á la misma selecta concurrencia.

Se acordó dar un voto de gracias al Excmo. Sr. D. Antonio Maura por el apoyo y protección prestados á la sociedad, con motivo de la tramitación del expediente relativo á la aprobación del plano y demás documentos necesarios para la explotación de la línea.

El Secretario D. Jaime Torrens dió lectura á la Memoria y Balances del ejercicio que terminó el 30 de Junio último, siendo aprobada por unanimidad.

Fueron reelegidos los mismos señores Vocales á quienes, según los Estatutos de la compañía, correspondía cesar en sus cargos. Además fué elegido D. Damián Busquets Pons para ocupar la plaza de Vocal vacante por defunción de D. Bartolomé Arborea Pons.

A propuesta de D. Pedro Alcover Maspons se acordó dar un voto de gracias á la Junta de Gobierno por el celo desplegado en la administración de los importantes intereses de la compañía.

También se acordó hacer las oportunas diligencias para que las oficinas de Palma á quienes incumbe ahora la tramitación del expediente se sirvan activar su resolución, como lo han hecho ya las de Madrid.

Se habló por último de si la fuerza para la tracción del ferrocarril sería á vapor ó por medio de la electricidad, y el señor Presidente en frases claras y sencillas dió cuenta á los reunidos de los estudios que se llevan á cabo, manifestando que la Junta de Gobierno adoptará la resolución que más ventajosa resulte para los intereses de la Compañía.

Como la «Memoria» leída es fiel reflejo de lo ejecutado hasta la fecha por la Junta de Gobierno, nos hemos procurado una copia de la misma para publicarla íntegra en nuestras columnas, seguros de que ha de ser leída con interés por nuestros apreciables lectores. He ahí lo que dice:

SEÑORES:

Si la costumbre es, por un lado, ni más ni menos que una nueva forma de ley, que, por su continuado uso, se impone en la mayoría de las circunstancias, y si, por otro, es ley, á la vez que costumbre, el que en las Juntas Generales ordinarias, que toda Sociedad celebre, se lea una detallada reseña de cuanto se haya hecho en el transcurso de una á otra sesión, fuerza será el que la Junta de Gobierno de esta novel Sociedad, se vea obligada á leerlos, por primera vez, esa reseña á la que se dá el nombre de Memoria. La presente, pues, abarca desde el día 5 de Noviembre de 1905, día en que la Sociedad Ferrocarril Palma-Soller vió la primera luz, al 30 de Junio de 1906 y esa corta etapa de ocho meses escasos constituye, por escepción, el primer año social, según el art. 49 de nuestros Estatutos.

Una de las primeras disposiciones dictadas por la Junta Directiva que, en estos momentos os dirige la palabra por boca del infimo de sus vocales, el Secretario que suscribe, para hacer frente á las necesidades que forzosamente tenían que sobrevenir, fué el de fijar á los accionistas el pago de su primer dividendo pasivo, consistente en el doce y medio por ciento del valor total de las acciones.

Los dueños ó poseedores de 6795 acciones, de las 7.000 que componen la Sociedad, han pagado ya el primer dividendo pasivo, y los suscriptores de las 205 restantes (para ninguno de los cuales se ha pensado todavía, en aplicarles el art. 164 del Código de Comercio) se espera que no tendrán que pasar sus cuotas á partidas fallidas, porque hay fundados motivos para creer que algunas, al menos, serán satisfechas en plazo no lejano.

El estudio del proyecto, la formación total y parcial de planos y el presupuesto general de la obra, fueron las primeras operaciones encargadas al Ingeniero de la Compañía Sr. D. Pedro Garau y Cañellas, quien en menos de un año, ha dejado, por completo, terminado dicho proyecto; el cual en primero del que cursa fué enviado á Madrid, para su aprobación, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, á donde llegó según certificado que poseemos. El trabajo que ha

presentado y firmado el Ingeniero de la Compañía, no solamente ha merecido la aprobación unánime de esta Junta de Gobierno, si que también la de personas peritas á quienes hemos tenido ocasión de enseñarlo y consultarlo.

Otro de los asuntos que merecieron especial estudio, por parte de esta Junta, fué el punto ó lugar en donde debía instalarse la estación de Palma. Los primeros pasos que dió á este objeto se dirigieron hacia la misma Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca en cortés saludo de compañerismo primero, y en visita personal y colectiva después. Esta Junta hubiera visto con muchísimo gusto que la doble entrada que, desde la calle de Ronda, conduce al patio de su estación, hubiera tenido que servir para las dos estaciones y para las dos Compañías, ó sea la del antiguo Ferrocarril de Mallorca y la del moderno Ferrocarril de Sóller. Pero esto no pudo conseguirse, porque surgieron algunas dificultades que imposibilitaron el proyecto que habíamos concebido al principio y hubimos de apelar al actual, que nos satisface, casi tanto, como aquel; y consiste en el emplazamiento de nuestra estación, oficinas, muelles y demás de Palma, en el solar que ocupa el almacén de maderas de D. Juan Mir y otros terrenos inmediatos adquiridos ya por esta Compañía. De esta manera se han visto colmados los deseos de la Junta que, confiamos, eran los de toda la Sociedad, en el sentido de que, ambas estaciones la palmesana y la sollerense estén lo más cerca posible, una de otra.

También se han confeccionado los títulos de las acciones, que puestas en orden y debidamente numeradas forman un total de 70 libros á 100 hojas cada uno.

Terminaremos, con solo dos notas, alegre la una y triste la otra. Aquella se refiere á que gracias á las activas gestiones del hijo adoptivo de Sóller, don Antonio Maura, el Proyecto del Ferrocarril Palma-Sóller, antes del tercero día de su estancia en Madrid, ha sido desechado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y remitido á Baleares para que informen la Excmo. Diputación provincial y el Jefe de Obras Públicas de la provincia; y la nota triste es que dediquéis, con nosotros, un sencillo recuerdo á nuestro malogrado compañero de Junta D. Bartolomé Arbona Pons; al que la Parca cruel se llevó á otro mundo desconocido allá en los comienzos de nuestra obra.

Según el art. 32 del Reglamento se ha verificado el sorteo de los doce vocales á los que ha correspondido cesar en su empleo y son los señores D. Pablo Coll Ballester, D. Juan Puig Rullán, D. Bartolomé Colom Morell, D. Antonio Enseñat Caparó, D. Ramón Casasnovas Miró, D. Damián Magraner Morell, D. Jerónimo Estades Llabrés, D. Jaime J. Joy Castañer, D. Juan Morell Coll, D. Miguel Bernat Oliver, D. Francisco Castañer Castañer y D. Antonio Castañer Bernat suplente este último en sustitución del vocal difunto D. Bartolomé Arbona Pons.

A vosotros os toca poner otros en su lugar ó reelegirlos según sea vuestro gusto.

Ahora ved si aprobais esta Memoria y el siguiente Balance é Inventario General que de nuestros libros de contabilidad se desprende y que podeis consultar:

INVENTARIO GENERAL del Capital Activo y Pasivo que posee la sociedad mercantil y anónima que gira bajo la razón social de Ferrocarril Palma-Sóller, verificado en el día 30 Junio 1906.

ACTIVO	Ptas. Cts.
Acciones. Valor de 205 acciones existentes en nuestra cartera á razón de 500 pesetas una, las cuales están pendientes de suscripción definitiva.	102.500'00
Gastos de Proyecto. Por los suplididos hasta la fecha según comprobantes.	25.069'10
Gastos de Instalación. Por los derechos reales de la escritura social y timbrados de los libros de contabilidad.	26.327'99
Gastos de Oficinas. Por los suplididos hasta la fecha según recibos.	816'38
Gastos Generales. Por varios conceptos atendidos según recibos.	92'42
Mobiliario. Valor del existente en las oficinas de esta compañía.	796'35
Escripciones. Coste y gastos de los terrenos adquiridos en Palma.	90.925'00
D. Pedro Garau. Fondos en su poder para atenciones del mes de Julio.	607'95
Fomento Agrícola Balear. Saldo á nuestro favor y disponible según cuenta.	4.850'00
Depósitos varios. Valor de los constituidos en el Banco de Sóller y en la Sucursal del Crédito Balear.	295.500'00
Banco de Sóller. Saldo á nuestro favor y disponible según cuenta.	1.732'18
Sucursal Crédito Balear. Saldo á nuestro favor y disponible.	9.014'65
Accionistas. Valor de los dividendos pasivos pendientes de cobro.	2.972.750'00
Total del Activo.	3.501.581'97
PASIVO	
Capital. Por el representado con las 7.000 acciones inscritas en la escritura social.	3.500.000'00
Intereses. Por los obtenidos hasta la fecha en las cuentas y depósitos.	581'97
Total del Pasivo.	3.500.581'97

Sóller 30 Junio de 1906.—El Presidente, Guillermo Colom.—El Secretario, J. Torrens.

El domingo último permaneció algunas horas en esta ciudad, el muy leído cronista D. J. Martínez Ruiz, Azorín, que tanto renombre ha conquistado en estos últimos tiempos entre la gente de letras.

Vino por la carretera de Deyá acompañado de los periodistas palmesanos D. Juan Torrendell y D. Ricardo Salvá, habiendo visitado al ilustre jefe del partido conservador y recorrido luego los puntos más pintorescos de Valldemosa, Miramar y Deyá.

En Sóller los periodistas se hospedaron en casa del diputado provincial don Jerónimo Estades, donde se les sirvió excelente comida. A las cinco de la tarde, por la carretera del Coll regresaron á Palma.

El discreto cronista ha empezado ya á publicar en el diario madrileño *A B C* sus impresiones de Mallorca. Procuraremos reproducir algunas de ellas en nuestras columnas.

En premio de los relevantes servicios prestados al «Sindicato Agrícola Sollerense» desde su fundación hasta la fecha, ha sido nombrado Socio de Honor y Consultor de dicha sociedad, nuestro muy querido amigo y colaborador el Notario D. Pedro Alcover Maspons.

Este acuerdo que conceptuamos muy acertado, fué tomado por la Junta de Gobierno del Sindicato en sesión celebrada el domingo último. Reciba el señor Alcover, con tal motivo, nuestra cordial enhorabuena.

El martes fondó en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller» de regreso de su viaje á Barcelona y Cette. Fué portador de variados efectos y algunos pasajeros.

Para los mismos puntos salió dicho buque el miércoles á la hora de costumbre. De Cette debía dirigirse á Marsella para la limpia de fondos.

Algunos suscriptores nuestros se han acercado á esta Redacción para quejarse de que son muchos los dueños de perros que por las noches, en vez de tenerlos atados en sus casas, los sueltan y les dejan en libertad en la calle. Este es el motivo por el cual se reúnen en ciertos puntos—la calle de la Luna es uno de ellos—, infinidad de perros, impidiendo con sus ladridos y correrías el que las personas delicadas de salud, que viven por dicho sitio, puedan conciliar el sueño á veces en toda la noche.

Nosotros ponemos en conocimiento del Sr. Alcalde la queja de nuestros suscriptores en la esperanza de que alguna orden dará para evitar estos escándalos perniciosos.

Por la Alcaldía han sido multados con cinco pesetas dos jóvenes que el miércoles cometieron la imprudencia de prender fuego á la hierba seca de las orillas de la plaza de América y calle de la Gran Vía, cuyas llamas chamuscaron algunas ramas de los árboles allí existentes.

El jueves regresaron á Palma la colonia escolar niños y la de niñas que han permanecido instaladas durante este mes en nuestro puerto, en el edificio de Santa Catalina y en el del Lazareto, respectivamente.

Marcharon todos muy satisfechos, viéndose grabado en sus rostros el benéfico influjo que en su salud ha tenido el veraneo á orillas del mar.

Por no llevar la documentación convenientemente arreglada, según se nos asegura, fueron detenidos en Barcelona varios jóvenes que pretendían embarcarse para Francia, á bordo del vapor «Villa de Sóller», con el fin de ocuparse en los trabajos pecuniarios de la próxima vendimia; esto es lo que hay de cierto en el asunto que fué comidilla del vulgo, en la pasada semana. Lo que no es tan cierto, es que aquellos jóvenes se escondieran por entre el sollado y las bodegas del vapor; ni tampoco que ellos, fueran *agraciadas jóvenes*; ni embarcaran, por consiguiente, *engañadas*; ni hubiera nada de trata de blancas, como suponemos, que equivocadamente han afirmado algunos colegas del Principado catalán.

A las noticias que publicamos en nuestro anterior número referentes á los exagerados derechos de aduana que Francia intenta establecer sobre los productos

españoles si no se llega pronto á un arreglo, no tenemos más que añadir lo que nuestros lectores pueden leer en la sesión del Ayuntamiento, ó sea que éste quedó encargado, como representante más genuino de los intereses todos de esta localidad, de elevar una exposición (no protesta) al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en súplica de que se procure la rebaja de los derechos hasta alcanzar si posible fuera el nivel que actualmente rige para los productos de esta región, que se exportan á Francia y llevar á cabo cuantos otros trabajos sean pertinentes para conseguirlo.

Por otra parte leemos en los periódicos llegados ayer de la Península, que el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter cree que con buena voluntad, y concediendo por nuestra parte la reducción en los derechos sobre tejidos, mercería, productos farmacéuticos y grasos y las maderas, llegaremos rápidamente á un convenio entre Francia y España, beneficioso para ambas naciones. Dios quiera que así sea.

El domingo por la mañana fueron robadas de la casa de campo denominada *Ca ne Chesqueta*, cerca de *Son Pusa*, 17 cuarteras de habas, que estaban colocadas en 20 sacos.

Tan luego tuvo conocimiento del robo la guardia civil, empezó las investigaciones encaminadas á dar con el ladrón ó ladrones, siendo detenido el jueves, como autor de la sustracción, un individuo llamado Antonio Moyá Pons, quien había colocado las habas robadas en un porche de aquellas inmediaciones.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del Juzgado.

Después de aguda enfermedad, ayer noche, á las diez, entregó su alma al Criador el anciano D. Damián Crespi Bernat.

Enviamos á su esposa, á sus hijos don Pedro, D. Vicente y D.ª Francisca y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 25 Agosto de 1906


La presidió el Alcalde Sr. Serra, y asistieron á ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores Castañer Arbona, Rullán, Forteza, Ripoll, Canals, Castañer (Francisco), Castañer Bernat, Frontera y Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En este estado, previa la venia del Sr. Presidente, entró en el Consistorio una Comisión compuesta de D. Jaime A. Mayol, D. Pedro Alcover, D. José Ripoll, D. Damián Ozonas y D. Jaime Casasnovas. Una vez que hubieron tomado asiento, el Sr. Mayol, como presidente del *Sindicato Agrícola* y en representación de sus compañeros, usó de la palabra y manifestó que el día 24 del actual se había reunido, en el local que ocupa dicha sociedad, nutrida representación de todas las fuerzas productoras de la localidad y buen número de comerciantes sollerenses establecidos en distintos puntos de Francia y de la provincia de Valencia, para tratar de los elevados derechos de aduanas que el día 2 de Octubre próximo tiene acordado establecer el Gobierno de la vecina república sobre los productos de procedencia española; y después de haber convenido todos unánimemente en que de mantenerse aquellos elevados derechos sobre los productos que se recolectan en esta región, saldrían notablemente perjudicados los intereses agrícolas de esta localidad, como igualmente los intereses de tantos paisanos nuestros establecidos por el territorio de la República francesa; se había pensado en elevar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda una exposición, en súplica de que en las negociaciones que seguramente deberán entablarse entre los gobiernos español y francés, antes de entrar en vigor aquella ley, se tengan muy en cuenta los intereses de esta región y se procure la rebaja de los derechos que gravan sus productos agrícolas.

Añadió que para este efecto, se había nombrado esta Comisión para venir á interesar al Ayuntamiento en este asunto, y terminó solicitando su valioso apoyo.

El señor Presidente, en nombre del Ayuntamiento agradeció á la Comisión su visita y el celo que había demostrado en el desempeño de su cometido y en la defensa de los intereses de esta localidad, seriamente amenazados, los cuales estamos todos en el deber de defender, y después de manifestar que el Cuerpo



D. DAMIÁN CRESPI Y BERNAT
falleció en esta ciudad
EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1906
á las diez de la noche
A LA EDAD DE 85 AÑOS
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
— (E. P. D.) —

Su atribulada esposa y desconsolados hijos D. Pedro, D. Vicente y D.ª Francisca, hijo é hijas políticos, hermanas, hermanos políticos, nietos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

municipal se había ya ocupado de este asunto, sin haber tomado ninguna resolución, porque entendió que la iniciativa debía partir del *Sindicato Agrícola* tan dignamente representado, puso el asunto á discusión y por unanimidad quedó acordado que el Ayuntamiento, como representante más genuino de los intereses todos de esta localidad, eleve una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda exponiéndole la especialísima situación que se crearía á esta población y lo mucho que saldrían perjudicados los intereses agrícolas de esta región de preverle los elevados derechos de aduanas de que están amenazados á su introducción en Francia; suplicándole que en las negociaciones pendientes ó que se practiquen en lo sucesivo, respecto al tratado de comercio con Francia, se tenga muy en cuenta la índole de Mallorca, esencialmente agrícola y se procure por tanto, por todos los medios posibles como una cuestión de vida ó muerte para esta comarca, la rebaja de la tarifa francesa, hasta alcanzar el nivel que actualmente está en vigor, especialmente en naranjas y limones, mandarinas, higos secos, vino y almendrán.

Se acordó también que la misma Comisión del *Sindicato Agrícola* practique las oportunas gestiones para recabar la autorización necesaria de todas las entidades de la localidad, con objeto de hacer especial mención de las mismas en la exposición que se ha de elevar al señor Ministro y que una Comisión compuesta de elementos del Ayuntamiento y Sindicato Agrícola pase á Valldemosa para visitar al Excmo. Sr. D. Antonio Maura, hijo adoptivo de esta ciudad, para interesarle en favor de nuestros intereses amenazados y solicitar su valioso apoyo en pró de lo que solicitamos del Gobierno.

En este estado y terminado el objeto que motivó la venida de la Comisión, salió ésta del salón de sesiones y se prosiguió en el despacho de la orden del día.

Se acordó verificar varios pagos, previa la lectura de las respectivas cuentas.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras en la instancia promovida por D. Cristóbal Quintana solicitando autorización para colocar una lápida en la sepultura n.º 6 del cementerio católico. Visto dicho informe se acordó acceder á lo solicitado, fijando el precio de 100 pesetas para la parcela que se deberá enagenar.

Se concedieron algunos otros permisos para verificar obras particulares.

Dióse cuenta de las proposiciones presentadas al concurso abierto por el Ayuntamiento para la conversión de los actuales almacenes del puerto en cobertizos para depósitos de mercancías. Del expediente administrativo, al efecto instruido, resulta que durante el plazo concedido para la presentación de proposiciones solamente se ha presentado una suscrita por D. Miguel Valcaneras y Gost, en la cual manifiesta que enterado por la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial» de la provincia del pliego de condiciones

para realizar esta reforma, tiene á bien presentarse al concurso, ofreciendo ejecutar las obras con entera sujeción á lo que determinan las condiciones de dicho pliego y planos que lo acompañan, con la adición de que el Municipio deberá entregarle además una subvención de siete mil pesetas para la ejecución de las mismas obras. Enterada la Corporación, y considerando inadmisibles la condición propuesta respecto de la subvención, por unanimidad acordó desestimar la proposición presentada, dando por terminado el concurso, con lo cual se dá fin al expediente instruido.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Al anoecer, se cantarán completas en preparación á la fiesta del siguiente día.

Mañana domingo, día 2.—Se celebrará la fiesta de la Oira de la Iglesia. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor con sermón que pronunciará el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. A la tarde, habrá explicación del catecismo y después el ejercicio del Sagrado Corazón. Al anoecer, se cantarán vísperas y completas y después solemne Trisagio.

Registro Civil

MATRIMONIOS

Día 26.—Joaquín Castañer y Castañer, soltero, con María Colom y Busquets, viuda.

Día 28.—Joaquín Borrás y Barceló, soltero, con María Mayol y Alcover soltera.

Día 28.—Miguel Galmés y Mir, soltero, con Antonia M.ª Coll y Casasnovas, soltera.

DEFUNCIONES

Día 27.—Francisco Estades Vicens, de 34 años, soltero, c. de la Rosa n.º 3.

Día 29.—Juan Frontera Ripoll, de 66 años, casado, calle de la Vuelta Piquera n.º 12.

Día 29.—María Oliver Sastre, de 54 años, viuda, Alquería del Conde, camino de Biniaraix.

CÍRCULO SOLLERENSE

Habiendo terminado los trabajos de reforma de Reglamento la Comisión nombrada por la Junta General ordinaria de este año, se participa á los señores socios que el proyecto del mismo se halla de manifiesto en la Secretaría de esta sociedad á efectos de modificación. Al propio tiempo se convoca á Junta General extraordinaria para el día 9 de Septiembre próximo, á las cuatro de la tarde, para proceder á impugnar ó aprobar el referido Reglamento.

Sóller día 30 de Agosto de 1906.—El Presidente, Lorenzo Alou.

(24) FOLLETÍN

LA RAMA DE SÁNDALO

—Permitame V., señor, que le haga ver que ese es el traje que le corresponde, dijo á su vez y con voz melosa y aflautada el ayuda de cámara.

Aquel acento cambió el curso de los pensamientos de Benito, porque, dejando de mirar á su hija, se acercó á Santiago y le dijo con entereza:

—Vamos, señor, yo no tengo humor de bromas, y así, hablemos claramente.

—Ya lo creo! Claramente, mi querido señor, muy claramente: es lo que deseo.

Una viva repugnancia se pintó en las facciones energicas de Benito, al ver la figura afeminada de aquel hombre grueso, y cuya mirada era falsa y astuta; no se parecía á aquel señor, por cierto, el noble dueño de las tierras que él había cultivado antes de ser el colono de su opulenta suegra: una terrible angustia oprimió el corazón de Benito, pues á su honrada energía hubiera convenido más un hombre altivo, que aquella especie de melosa damisela.

—Señor marqués, dijo por fin haciendo un esfuerzo, conozco que solo un capricho de V. E. y las locas esperanzas de mi hija han podido llevar las cosas al estado en que se encuentran: pero vengo á decir á V. E. y mi madre viene también á lo mismo, que es menester deshacer este enredo vergonzoso, antes de que llegue á oídos de las gentes del pueblo.

—¿De qué enredo quiere Vd. hablar, mi querido padre? preguntó Santiago con empalagosa dulzura.

—Yo no soy padre de V. E., repuso Benito montado en cólera; y creyendo que la broma se iba ya haciendo sobrado pesada.

—¿No quiere Vd. ser mi padre, señor Benito? ¿No quiere Vd. ser mi buen padre, mi padrecito? ¿Sea así! Más no es por eso menos cierto que yo soy el legítimo esposo de su hija de usted.

—Señor, yo no quiero insolentarme con V. E., repuso Benito, que hacía inauditos esfuerzos para conservar su calma: no, no quiero; prefiero que V. E. me devuelva á mi hija de bien á bien, á gritar y encolerizarme, aunque tenga razón para ello.

—¿Pero que está Vd. hablando de devolverle su hija, mi querido señor Beni-

to? repuso Santiago con su eterna sangre fría: ¿ni qué adelantaría Vd. con encolerizarse? Su hija es mi mujer, mi legítima mujer.

Al ver Margarita el convencimiento con que hablaba aquel hombre, y no obstante estar cierta de que, si defendía la validez de su matrimonio era por su hermano y no por él, palideció intensamente: tanto era lo que le espantaba la sola idea de pertenecerle; pero un instante de reflexión bastó para tranquilizarla.

—Señor marqués, repuso Benito, no es posible que V. E. se haya casado formalmente con una pobre labradora como mi hija, tosca y sin crianza.

—No, no, eso no puede ser, continuó la anciana: V. E. la engaña, porque ella se deja engañar, sin duda, se apresuró á añadir la pobre mujer, temerosa de enojar al señor marqués. V. E. hallará muchas hermosas y ricas señoras que le quieran, y nos devolverá á Margarita, que es nuestro único bien.

—¿Qué papel haría mi hija al lado de V. E.? tornó á decir Benito: á cada paso habría de avergonzarse; así, pues, lo mejor, y lo que yo vengo á hacer aquí, es llevármela.

—Mi querido padre, ni una palabra,

ni una palabra entiendo de lo que me dice Vd., contestó el ayuda de cámara.

—Digo, señor, repuso Benito, á quien ya no cabía la cólera en el pecho; digo que V. E. ha engañado á mi hija con un matrimonio fingido.

—Padre, dijo Margarita con voz temblorosa: es verdad que el señor marqués se ha casado conmigo en nombre de su hermano, que debe llegar aquí esta tarde y...

—V. E. continuó Benito interrumpiendo á su hija, y como si no oyese lo que decía, V. E. se ha casado con mi hija como se casó otro señor con Teresa, la hija del tío Melchor.

Un grito de angustia salió del corazón de Margarita; la historia de la pobre Teresa se había quedado muy grabada en su memoria. Desde que la había oído contar al viejo jardinero.

—¿Querrá Vd. decirme quién es esa Teresa y ese tío Melchor? preguntó el ayuda de cámara con hipócrita humildad.

—Teresa era una hermosa jóven hija de nuestro jardinero, dijo la señora Cecilia: se enamoró de ella el dueño de las tierras que cultivaba su padre, y como la pobre niña era muy honrada, el señor fingió un matrimonio.

—Lo cual ha hecho también V. E. para engañar á mi hija, añadió Benito.

—Tengo la satisfacción de asegurar á usted, mi querida abuelita, y á Vd., mi amado padre, que mi matrimonio es muy verdadero, dijo Santiago sacando del bolsillo de su levita su partida de casamiento, que puso ante los ojos de Benito.

Este quedó absorto, contemplando aquel papel.

—Luego, señor, dijo después de una pausa, con las facciones más serenas y con la voz más tranquila: ¿según lo que veo, está V. E. formalmente casado con mi hija?

En toda regla, mi querido padre; por lo tanto debe Vd. dejar á un lado el V. E. y llamarme tú por tí.

—Señor, lo que es eso...

—Además, yo no tengo tratamiento, como sabe muy bien Margarita.

La jóven, que estaba en los brazos de su abuela desde que ésta se había acercado llena de gozo á felicitarla, abrió los ojos y los fijó en Santiago con asombro.

—Yo, querido papá suegro, contestó éste, no soy lo que Vds. creen: soy, ni más ni menos, que el ayuda de cámara ó criado de confianza del señorito Enrique, hijo menor del señor marqués de B...

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES
Miramar-Bellver-Cataluña-Baleares-Isleña-Lulio.

SERVICIOS SEMANALES
 DE
IDA Y VUELTA
 ENTRE
PALMA-MARSELLA Y PALMA-ARGEL

SALIDAS
 para Argel los Jueves.
 De Argel los Viernes.
 para Marsella los Sábados.
 De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

PABLO COLL Y F. REYNÉS
AUXONNE (Cote d'Or)
 SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.
 Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

LA ARTÍSTICA
 CALLE DE LA LUNA N.º 30.—SÓLLER

Ofrece al público á precios sumamente económicos todos sus artículos como son: IMÁGENES estatuarías de madera, piedra, mármol y fibra madera, decretadas y ordenadas para su bendición é indulgencias.
 CAPILLAS, ALTARES, ORNAMENTOS y sus reparaciones.
 ESTAMPERIA, CROMOS, OLEOGRAFÍAS y FANTASIAS de todas clases en gran surtido.
 MARCOS y MOLDURAS con rico muestrario y clase fina.
 ESPEJOS y CRISTALES de todas dimensiones en clase superior.
 GRAN DEPOSITO DE TARJETAS POSTALES en colecciones y sueltas para felicitaciones.
 OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.
 Clases y Precios ventajosos sobre todos los similares.

L' ASSICURATRICE ITALIANA
 Sociedad de seguros contra los
ACCIDENTES DEL TRABAJO
 ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

POSTALES

Ventas al por mayor y menor y á precios reducidos, se sirven á los pueblos en embalajes á vuelta correo y sin aumento de precio por el franqueo.

Catálogo y tarifa de precios gratis á quien lo solicite.

NOTA.—Cada pedido debe ir acompañado de su importe.

Dirigirse á
Juan Ferrer Guasp
 PALMA DE MALLORCA

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y á buenos precios

MATEO COLOM
 Rue Lazare-Carnot, 34
CETTE
 Consignatario del vapor
"Villa de Sóller,"
 CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR
 COMISIÓN Y AJUSTE
JUAN ESTADAS
 COMERCIANTE Y PROPIETARIO
 TELÉFONO
LEZIGNAN (Aude)
LA SOLLERENSE
 DE
JOSÉ COLL
 CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
 Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

JABÓN FLUIDO GORGOT

Este jabón compuesto de hiel de vaca, afrecho y salol, es de perfume finísimo y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas.

Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, consérvala tersa, sin manchas, granos, rojeces y arrugas prematuras.

Usándolo en el baño preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa.

Con su uso diario se conserva la belleza eternamente.

Enviando Ptas. 3'00 se manda el frasco á esta población, franco de porte, escribiendo al CENTRO DE ANUNCIOS de D. Juan González, PALMA DE MALLORCA.

Desde media docena frascos, descuentos según la importancia de los pedidos. A cada frasco acompaña prospecto indicando la manera de usarlo.

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

CASA ESPAÑOLA DE COMISION

Exportación de productos industriales.—Consignación de frutos y primores.—Subastas á los más altos precios de esta Plaza.—Comisión 5 por 100 arreglos inmediatos y se anticipan fondos y materiales á los señores remitentes.

PASTOR-BERNAT
 Rue de Jéricho 7 A., et rue du Vieux Marché aux Grains 41 y 43
BRUXELLES-(Belgique)

TRANSPORTES INTERNACIONALES
 Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito
 Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
 Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT
 AGENTES DE ADUANAS
CERBERE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)
 Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)
 TELEGRAMAS: Bauzá Cerbere.—Bauzá Port-Bou.
RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

Hotel Restaurant del Universo
 DE
VDA. DE J. SERRA
PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.